

RESOLUCIÓN DE 25 DE FEBRERO 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCÓ UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN PARA EL SERVICIO DE PERSONAL-UNIDAD DE ATENCIÓN AL PROFESIONAL, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Resolución de 23 de enero de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto de **Jefe/a de Sección para el Servicio de Personal-Unidad de Atención al Profesional**, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación del día, hora y lugar para la presentación y defensa del proyecto Técnico, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA	LUGAR
DÍAZ RAMÍREZ, EVA MARIA	27 de febrero de 2026	9:00	Sala de Juntas de Personal, planta SS Edificio Azul, HU 12 DE OCTUBRE
SECO DE DIEGO, ANGEL MANUEL		10:00	

Segundo: Se aprueba la sustitución de los siguientes miembros vocales de la Comisión de Selección:

- Dña. Elena Castaño Asenjo por Dña. María Victoria León Fernández.
- Dña. Sonia Banegas Banegas por Dña. María de las Mercedes Parejo Hernández

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la WEB:

<https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos>, en la Intranet: https://12deoctubre/portal_profesional/ y en los tabloncillos de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 25 de febrero de 2026

LA DIRECTORA GERENTE P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.02.26 10:49

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055226681652095306569**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12387**

Madrid, a 26 de febrero de 2026
JEFE DE GRUPO DE RRLL

Fdo.: ANTIDIO GÓMEZ LUQUERO